











Los usuarios destacan el buen estado del corredor vial, los servicios y la señalización que les ahorran combustible y tiempo en los recorridos.

Los usuarios se benefician con los servicios en la vía

Los usuarios de la Autopista al Río Magdalena 2 ya se benefician con el buen estado del corredor vial, con la excelente señalización y con los servicios conexos de inspección vial, grúa, carrotaller y ambulancia que se prestan en la vía las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año.

Los usuarios

Hablamos con Martín Emilio Pérez, conductor de transporte intermunicipal de pasajeros, Wilmar Córdoba, conductor de Taxi en Puerto Berrío y Guillermo Jaramillo, Administrador de Coonorte en Puerto Berrío. Ellos nos contaron cómo les ha cambiado el trabajo y la vida con la entrada en operación de la Concesión Autopista Río Magdalena.

Beneficios

Coonorte es una empresa que lleva 50 años recorriendo las vías de Antioquia, presta servicios de transporte de pasajeros, encomiendas y giros, y viaja a municipios como Puerto Berrío y Remedios. Guillermo Jaramillo, el administrador de la empresa en Puerto Berrío, señala que para ellos es un gran beneficio porque los servicios gratuitos que se prestan en la vía, le facilita a los conductores resolver rápidamente cualquier percance.

Wilmar Córdoba es un conductor de taxi que se beneficia porque afirma que ahora gasta menos tiempo en los recorridos, menos combustible y ahorra dinero.

Martín Emilio Pérez, conductor de transporte intermunicipal de pasajeros afirma que desde que la vía este en buen estado y bien señalizada prestan un mejor servicio porque transportan a los pasajeros más rápido y con mayor seguridad.

Servicios en la vía

En la Autopista al Río Magdalena 2 se prestan principalmente cuatro servicios en la vía: Inspección vial, ambulancia, carrotaller y grúa.

El inspector vial cuida que el derecho de vía se respete, retira los obstáculos que impiden el libre tráfico por la carretera y está atento a los percances que se puedan presentar; el carrotaller atiende los desperfectos mecánicos de los vehículos o solicita el servicio de la grúa; y las grúas acuden cuando la falla mecánica no puede ser atendida por el carrotaller para trasladar los automotores a un lugar seguro donde puedan arreglar sus averías.



La ambulancia atiende los servicios de emergencia ocasionados por accidentes en la carretera. En ningún caso atiende situaciones que se ocasionen en el casco urbano y en el puente de Puerto Berrío.

La CAE

La Central de Atención de Emergencias (CAE) se encarga de recibir la información que se produce desde el PR 114 en la vereda Kilómetro 17 en Cimitarra, en la conexión con la Ruta del Sol Sector 2, hasta el acceso a Puerto





"Con una vía como esta que está en buen estado nosotros podemos prestar un mejor servicio a los pasajeros".

Martín Emilio Pérez, Conductor de transporte intermunicipal de pasajeros.



"Nosotros nos beneficiamos mucho porque gastamos menos tiempo en hacer los viajes y economizamos dinero porque gastamos menos combustible".

Wilmar Córdoba, Conductor de taxi en Puerto Berrío.



"Para nuestra empresa y los pasajeros es un gran beneficio porque podemos prestar el servicio con mayor rapidez y seguridad".

Guillermo Jaramillo, Administrador de Coonorte en Puerto Berrío.





Olaya en el PR 98+443 y desde el PR 95+250 en la Malena hasta el PR 41+059 en el Alto de Dolores, un kilómetro antes de la entrada al casco urbano del Municipio de Maceo.

22 mil tachas reflectivas fueron instaladas para mejorar el tránsito de vehículos, motocicletas y peatones en las horas de la noche con el fin de brindarles mayor seguridad en la vía.

La CAE opera las 24 horas del día, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de la línea telefónica fija (4) 8326778



15 puntos con vegetación arbórea invasiva fueron intervenidos para garantizar la visibilidad en la vía y la seguridad de los usuarios

Poda para mejorar la movilidad y la seguridad en la vía

En la fase de pre construcción de la Autopista al Río Magdalena 2 se adelantan diferentes tareas entre las que se encuentra la intervención de sitios donde la espesa vegetación ubicada al lado de la vía se convierte en un factor de riesgo para los usuarios del corredor vial.



Revisión mensual

Permanentemente el Área de Operación y Mantenimiento de la Concesión Autopista Río Magdalena realiza un recorrido por los 70 kilómetros de vía que actualmente están bajo su jurisdicción desde la vereda Alto de Dolores hasta la conexión con la Ruta del Sol Sector 2 en territorio de Cimitarra, Santander, con el objetivo de realizar tareas de mantenimiento en los 4 metros a partir de la berma que están ubicados al lado y lado de la vía.

Tareas

Las tareas que se realizan en estas zonas son: rocería, retiro y limpieza de deslizamientos, recolección de basuras, limpieza de defensas metálicas y señalización vertical y reposición de las anteriores cuando se encuentren defectuosas.

15 puntos con densa vgetación sobre la vía

En los meses de octubre y noviembre de 2015 se identificaron e intervinieron 15 puntos o zonas de baja visibilidad para los vehículos que transitan por el corredor vial, ubica-





"Intervenimos 15 puntos de vegetación arbórea invasiva de la vía para darle a los usuarios mayor visibilidad y seguridad al transitar por nuestro corredor vial"

Juán Sebastian Riveros

Jefe de Operaciones de la Concesionaria Autopista Río Magdalena.



dos principalmente en la vereda El Ingenio en el municipio de Maceo; Dorada Calamar; Alpina, ubicada cerca al Peaje de Berrío; y en la Estación de Servicio Primavera en territorio del Municipio de Cimitarra, Santander.

Beneficios

Preservar la vida de los usuarios de la vía es el mayor beneficio que generan estos trabajos de mantenimiento. Igualmente mejoran la movilidad, acortan los tiempos de recorrido, permiten un adelantamiento más seguro, y en la noche los conductores tienen más visibilidad y mayor seguridad vial.

Atención oportuna en épocas de Iluvia

En las épocas de lluvias correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2015 se adelantaron trabajos permanentes de remoción de árboles caídos, limpieza de la vía en lugares donde se presentaban deslizamientos y atención permanente a los usuarios a través de la Central de Atención de Emergencia, CAE.



La Señalización te muestra el camino en la vía

En las vías las personas se ubican a través de la señal informativa SI-04 llamada Punto de Referencia o PR, determina su punto exacto de localización en la vía.



¿Qué es un PR?

Es una señal informativa de un metro de altura que se ubica a cada kilómetro al lado y lado de la vía. Al costado derecho se ubican los kilómetros pares y al costado izquierdo los kilómetros impares.

¿Para qué sirve?

Un PR sirve en primera instancia para ubicar al usuario en el sitio exacto en el que se encuentra. Esta condición le permite beneficiarse de los servicios conexos de inspección vial, grúa, carrotaller y ambulancia.

La Autopista Al Río Magdalena 2

La Autopista al Río Magdalena 2, es una carretera transversal (Oeste-Este) perteneciente a la Ruta Nacional 6206. El proyecto vial inicia en el PR 41+059 en Alto de Dolores después de la desviación para la entrada al municipio de Maceo, hasta el PR 114+049 sector km 17 del Municipio de Cimitarra - Conexión con La Ruta del Sol Sector 2.

Para solicitar un servicio en la vía

Cuando usted tenga un percance mecánico o una emergencia en la vía ubique el PR en el que se encuentra, llame a la Central de Atención de Emergencias, CAE, a la línea telefónica fija **(4) 8326778** y solicite el servicio que requiera.

"Los PR son muy importantes a la hora de solicitar un servicio conexo de inspección vial, carrotaller, grúa y ambulancia"

Juan Sebastián Riveros, Jefe de Operaciones de la Concesionaria Autopista Río Magdalena S.A.S.



"El PR tiene dos tipos de números; dos o tres números de gran tamaño en la parte de arriba indicando la ubicación de la vía y cuatro números más pequeños en la parte central, los dos primeros indican la ruta nacional y los dos siguientes indican el tramo de la ruta".

Juan Carlos Úsuga, Coordinador de Auxilio Vial Concesionaria Autopista Río Magdalena S.A.S.



Motociclistas por la vida

Los motociclistas son los actores viales más vulnerables del corredor vial.

Dentro del diagnóstico de cultura vial que está adelantando la Concesión Autopista Río Magdalena, se ha identificado que los conductores de motocicletas son los actores viales más vulnerables de la carretera. Cerca del 58% de los accidentes involucran a conductores de estos vehículos.

8 recomendaciones

Use el caso de manera adecuada.

Los riesgos de no cumplir con esta norma son: tienen más posibilidades de morir o sufrir heridas graves en un accidente de tránsito, les pueden inmovilizar la moto y deber pagar una multa.

Conozca su moto.

Lea el manual del propietario de la moto antes de conducirla y conozca cómo debe manejarse y qué mantenimiento debe realizarle.

Hágale mantenimiento.

Revise frenos, llantas, suspensión y demás aspectos mecánicos.

Use el chaleco reflectivo.

Debe usarse entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana con el fin de que el motociclista sea visto por los demás usuarios de la vía.

5. Use las luces.

Para ser visto en la vía tanto en el día como en la noche.

No lleve sobrecupo.

Recuerde que la moto es solo para dos pasajeros.

Conduzca a la velocidad permitida.

Reduzca la velocidad y respete los límites permitidos en la vía.

Entregue las llaves.

Si va a manejar no ingiera licor, si ha tomado entregue las llaves.





"En esta temporada de fin de año no mezclen el alcohol con la gasolina y si van a ingerir licor entreguen las llaves".

Jorge Peinado, Coordinador del Programa Cultura Vial PGSC de la Concesionaria Autopista Río Magdalena S.A.S.

Respeto a las normas de tránsito

La ley 769 del 6 de agosto del 2002, estableció la obligación al Ministerio de Transporte de reglamentar las condiciones de señalización vial. El manual de señalización vial vigente identifica cuatro tipos de señales: Verticales, horizontales o demarcaciones, señalización temporal de obras y otros tipos de dispositivos.



Su labor es mantener la vía libre de obstáculos para garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios.

Nelson Castillo: Un amigo en la vía

Nelson Castillo es un santandereano que desde los 11 años de edad vive en Puerto Berrío, Antioquia. Él se define como una persona emprendedora, trabajadora, cumplidora y siempre dispuesta a superar los retos que se le presenten.



"A quienes conducen en la vía les digo que tengan mucho cuidado, que respeten las normas de tránsito y que transiten con precaución porque en la casa la familia siempre espera que lleguen sanos y salvos".

Nelson Castillo, Inspector vial de la Concesionaria Autopista Río Magdalena.



Un amigo en la vía

Estas cualidades le han permitido desempeñar su labor diaria de Inspector Vial en la Concesionaria Autopista Río Magdalena. Él se ha convertido en el amigo que todos los usuarios necesitan en la vía, especialmente cuando se presentan accidentes o percances mecánicos.

El derecho de vía

Su labor principal es la de velar porque el corredor vial se mantenga 100% del tiempo operable, es decir, garantizar que la carretera esté libre de obstáculos como árboles caídos, derrumbes o vehículos varados para que haya mejor movilidad y más seguridad vial.

Un día de trabajo

Su pequeño hijo y su esposa son la razón de ser de su vida, por eso se levanta muy temprano y sale a laborar en turnos de 12 horas. Trabaja 4 días y descansa 3, por eso ahora le queda más tiempo para disfrutar con su amada familia.

Anécdota del servicio

Su satisfacción es servir a los demás por eso considera que ser Inspector Vial es un trabajo muy importante. Cuenta Nelson que hace un par de meses en el PR 72+600 se accidentó un vehículo de carga pesada y su mayor alegría fue ayudar a sacar al conductor sano y salvo del automotor.

Mejor calidad de vida

Antes de trabajar en la concesión, Nelson Castillo estaba desempleado, por eso hoy se siente muy contento porque encontró un trabajo estable, bien remunerado y donde se beneficia con todas las garantías de ley.

"Nelson es un excelente compañero de trabajo, es colaborador y cumple muy bien sus labores". Franklin Monsalve, Auxiliar del inspector vial de la Concesión Autopista Río Magdalena.



Atención al usuario
(4) 8-32-67-79
www.autopistamagdalena.com.co

info@autopistamagdalena.com.co Oficina de Atención al Usuario: Calle 47A No. 6-20 Puerto Berrío, Antioquia.